

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONARIOS

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y dos día del mes de mayo, del año dos mil diecinueve, siendo las once horas veintinueve minutos (CERO) en el domicilio legal de la Compañía POUJARDON S.A., ubicada en las Torres El Mil, Edif. Torre No. 10, se reúnen los accionistas y a la vez miembros de la Junta General Ordinaria, MARCELA ALEJANDRA ROJAS FLORES y TAMARA ELIZABETH ROJAS FLORES, a quien se le autoriza para que presida la presente reunión, y a la vez, con miembros del Directorio, a los cuales se les habilita desde para actuar como punto único la aprobación de los Estados Financieros del año 2018:

PUNTO ÚNICO.- que con comparendo la presencia de los dos (2) accionistas: MARCELA ALEJANDRA ROJAS FLORES y TAMARA ELIZABETH ROJAS FLORES, que ostentan ambos, como Sociedades Administradoras, con 1 a 100 Acciones respectivamente, comparendo al quórum se procede a tratar el orden, para aprobar los Estados de Situación Financiera, Resultado Integral, de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Consolidaciones, Notas a los Estados Financieros, y reservas, dividendos, ignorar.

Donde se dispone que la Compañía POUJARDON S.A., no está sujeta a los resultados, aprobados por haber perdido: dividendos ordinarios, y como de una utilidad Neta de \$ 25.526,02. En vista de que ya habían recibido y aprobado los Dividendos, donde los cuales, tiene veintinueve minutos (CERO), se termina la reunión, manifestando que se le da el trámite a la presente Acta, se le comunicó a los organismos competentes y se archiva.



MEMBRANTE DE LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIA (MEMBRANTE ACCIONARIO)
TAMARA ELIZABETH ROJAS FLORES

CERTIFICAR QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA (MEMBRANTE DE ACCIONARIO), es la original que reposa en nuestros libros, Guayaquil, 2019, mayo 24....



SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN (SECRETARIA ACCIONARIA)

SECRETARIA AD - SOC